

CEQA

se pronuncia "SEE-kwuh"

El Departamento de Planificación de San Francisco (San Francisco Planning) revisa los proyectos para detectar posibles impactos ambientales. A esto se le llama CEQA, que significa **Ley de Calidad Ambiental de California**, una ley estatal creada en 1970.

LOS OBJETIVOS BÁSICOS DE CEQA SON:

INFORMAR

a los responsables de la toma de decisiones y al público sobre posibles impactos ambientales significativos.

EVITAR

daños significativos y prevenibles al medio ambiente cuando se exigen cambios a un proyecto

IDENTIFICAR

las formas en que se puede evitar o reducir el daño ambiental

DIVULGAR

al público las razones por las que se toman las decisiones si se producen impactos significativos.

¿QUIÉN PARTICIPA?

- El Departamento de Planificación de San Francisco es responsable de la revisión ambiental en la ciudad.
- Varios interesados, incluido el público.
- Responsables de la toma de decisiones de la ciudad.
- Patrocinadores de proyectos gubernamentales o privados (persona/grupo que propone el cambio).

¿CUÁNDO SE LLEVA A CABO CEQA?

La revisión ambiental no significa la aprobación de un proyecto, pero debe completarse antes de que los responsables de la toma de decisiones de la ciudad determinen si debe aprobarse o no un proyecto que podría impactar el medio ambiente.

Algunos ejemplos de estos proyectos son:

- proyectos públicos o privados;
- legislación de la Junta de Supervisores;
- asignación de fondos públicos a proyectos.

En San Francisco, el Departamento de Planificación ofrece información al público acerca de una gran variedad de impactos ambientales, incluyendo impactos en la calidad del aire, ruido, viento, sombra, transporte y otros temas.

San Francisco
Planning

Para obtener más información, visite:
<https://sfplanning.org/environmental-review>